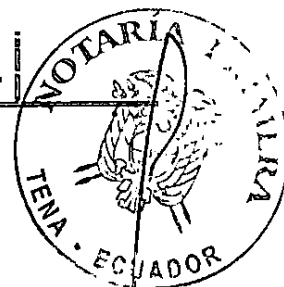


HEALTHYAMAZON S.A.



Archidona, 17 de Julio de 2018

Estimado Ingeniero
Edison Gilberto Carvajal Haro
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía **"AGROINDUSTRIA CARVAJAL & FONSECA HEALTHYAMAZON S.A."**, en sesión de carácter universal realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a usted Gerente General por un periodo de cinco años.

Como Gerente General tendrá usted la representación de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan de la Escritura Pública Constitutiva de la Compañía **"AGROINDUSTRIA CARVAJAL & FONSECA HEALTHYAMAZON S.A."**, celebrada el 16 de Julio de 2018, ante la DOCTORA LOURDES ISABEL CRUZ FONSECA Notaria Primera del Cantón Tena, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Archidona el 16 de Julio de 2018.

Usted se designara hacer constar su aceptación al pie de la presente. Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Alonso Gilberto Carvajal Fonseca
1801387430

Presidente de la Compañía **"AGROINDUSTRIA CARVAJAL & FONSECA HEALTHYAMAZON S.A."**

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía **"AGROINDUSTRIA CARVAJAL & FONSECA HEALTHYAMAZON S.A."** que se me confiere según el nombramiento presente.-

Edison Gilberto Carvajal Haro
1500734700

Gerente General de la Compañía **"AGROINDUSTRIA CARVAJAL & FONSECA HEALTHYAMAZON S.A."**



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON ARCHIDONA.- El infrascrito Registrador de la Propiedad y Mercantil, mediante Resolución Administrativa N.- 059-A-GADMA de fecha 22 de junio de 2018, firmada por el Ing. Jaime Shiguango Pisango-Alcalde.- Registrado el presente NOMBRAMIENTO de GERENTE GENERAL, de la COMPAÑIA AGROINDUSTRIA CARVAJAL & FONSECA HEALTHYAMAZON S.A., por el periodo de CINCO AÑOS, a favor del señor EDISON GILBERTO CARVAJAL HARO, portador de la cedula de ciudadanía N.- 1500734700.- Se inscribe en el TOMO 3 "NOMBRAMIENTOS", con el NUMERO 027, REPERTORIO 038, HORA 14:30, del año dos mil dieciocho.- CERTIFICO: Archidona, a dieciocho de julio del año dos mil dieciocho.


Abg. Edisson Romo Maroto
REGISTRADOR (e)



Elaborado por: D.F.
Revisado por: E.R.